



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 29 AGO 2022

Res. DECECO N° 783-22

Expte. N° 6036/19

VISTO: La Res. CS N° 235/2022, por medio de la cual se designa al Master CPN Diego SARAVIA TAMAYO, D.N.I. N° 22.637.344, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Simple para la Asignatura “MACROECONOMIA II” (primer cuatrimestre) 3° Año, de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) – Sede Central – Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

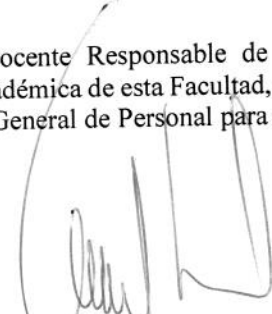
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 31 de Agosto de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Dr. Diego SARAVIA TAMAYO, D.N.I. N° 22.637.344, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Simple para la Asignatura “MACROECONOMIA II” (primer cuatrimestre) 3° Año, de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) – Sede Central – Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
N.A.C/M.A.L.


Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa